

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9397** *BODEGAS HUERTAS, S.A.*

De conformidad con la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de accionistas de la Sociedad Unipersonal "Bodegas Huertas, S.A", con CIF número A30495600, celebrada el día 12 de diciembre de 2018, acordó la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, con la consiguiente modificación de la totalidad de los Estatutos sociales.

Campo de Criptana, 12 de diciembre de 2018.- El Secretario no consejero, Marcelino Chacón Escribano con el V.º B.º el Presidente, la entidad "Fincas Sara, S.A.", por medio de su representante físico, Antonio Luis Huertas Belda.

**ID: A180074313-1**